

Funcionalismo¹

El **funcionalismo** (Mass Communication Research) es una corriente teórica surgida en Inglaterra en los años 1930 en las ciencias sociales, especialmente en sociología y también de antropología social. La teoría está asociada a [Émile Durkheim](#) y, más recientemente, a [Talcott Parsons](#) además de a otros autores como [Herbert Spencer](#) y [Robert Merton](#). El funcionalismo se caracteriza por un enfoque empirista que preconiza las ventajas del [trabajo de campo](#). En este sentido, los teóricos funcionalistas identifican en sus textos comunicación con [comunicación de masas](#) porque esa es la realidad de la sociedad moderna. Hasta el [siglo XIX](#), la mayoría de las labores se realizaban en un gabinete, mediante relatos sesgados de viajeros. El funcionalismo abrió el camino de la antropología [científica](#), desarrollándose luego con gran éxito en [Estados Unidos](#). La corriente funcionalista es la escuela más extendida; se ha llegado a naturalizar y se estudia como el paradigma de las ciencias de la comunicación. Esta circunstancia se ha entendido como lógica porque es la perspectiva que mejor se identifica con la dinámica y los intereses del sistema audiovisual.

La escuela propone una serie de teorías concretas con continuidad basadas en distintas disciplinas: la [teoría hipodérmica](#), la teoría de los efectos limitados, la teoría matemática de la comunicación y otros enfoques más particulares. Son esquemas de acción cuyo objetivo es construir un proyecto integrador que aporte conocimientos sobre cómo funciona la comunicación social y cómo debe funcionar. Bajo esta mirada, las [instituciones sociales](#) serían medios colectivamente desarrollados para la satisfacción de las necesidades biológicas y culturales; los define, por lo tanto, por el cumplimiento de una [función social](#), y no —como se hacía generalmente— por las circunstancias históricas de su desarrollo. Enfatiza, por lo tanto, las medidas que las instituciones toman para alcanzar los fines socialmente valorados. En la escuela funcionalista americana, basada sobre todo en la obra de [Talcott Parsons](#), se pone un énfasis particular en el mantenimiento de la [estabilidad social](#). En el contexto estadounidense ayuda pensar que EE.UU. es una nación que todavía está construyéndose a partir de inmigrantes de distintas procedencias (*melting pot*) y que, por tanto, era necesario la integración política.

¹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Sociologia>

Origen del nombre

El nombre de esta escuela deriva del hecho de que para el [etnógrafo polaco Bronislaw Malinowski](#), seguidor de las teorías sociológicas del francés [Émile Durkheim](#), las culturas se presentan como todos "*integrados, funcionales y coherentes*". Por lo tanto, cada elemento aislado de la misma sólo puede analizarse considerando los demás. Este autor estudia entonces la [cultura](#) y demás [hechos sociales](#), como por ejemplo las [instituciones](#) en las que estos están "concentrados", en función de cómo se organizan para satisfacer las *necesidades* de un grupo [humano](#), es decir, todas aquellas tareas u objetivos que tienden a mantener y conservar los organismos de la sociedad y a esta como tal, incluyendo sus modelos culturales.

Planteamientos

La teoría funcionalista, a diferencia de lo que opinaba la [Teoría de usos y gratificaciones](#) considera a la [sociedad](#) como una totalidad marcada por el equilibrio, y en la que los medios de comunicación tienen una gran importancia dentro de la estabilidad social. Las sociedades disponen de mecanismos propios capaces de regular los conflictos y las irregularidades; así, las normas que determinan el código de conducta de los individuos variarán en función de los medios existentes y esto es lo que rige el equilibrio social. Por tanto podríamos entender la sociedad como un "organismo", un sistema articulado e interrelacionado. Una totalidad constituida por partes discretas. A la vez, cada una de estas partes tiene una función de integración y mantenimiento del propio sistema.

El pionero iniciador de la tendencia funcionalista en Latinoamérica fue Gustavo Mendoza, quien adquirió sus conocimientos en el Instituto Humboldt.

La teoría funcionalista se basa en la teoría de sistemas. Establece que la sociedad se organiza como un sistema social que debe resolver cuatro imperativos fundamentales para subsistir:

- adaptación al ambiente,
- conservación del modelo y control de tensiones,
- persecución de la finalidad,
- integración mediante las diferentes clases sociales.

De acuerdo al rol que asuman los subsistemas para resolver estos problemas fundamentales, actuarán como funcionales o disfuncionales.

Por ello, algunos autores piensan que los funcionalistas tienen una **visión biologicista** de la sociedad, es decir, entienden la sociedad como una entidad orgánica cuya normalidad viene postulada por fenómenos que se repiten regular y sistemáticamente. La "salud" de la sociedad depende de la integración funcional de sus partes en el conjunto. El encargado de la integración es el sistema institucional, por lo que la forma de poder institucional queda así naturalizada.

Bases de la teoría funcionalista

Empirismo

El **empirismo** es una de las bases de la teoría funcionalista. Es una corriente filosófica del siglo XVIII que busca conocer la realidad a través de la observación de los fenómenos observables. La explicación de los acontecimientos se obtiene para los empiristas mediante la construcción de leyes generales y las relaciones causales entre fenómenos observables. De esta manera la realidad esta formada por todo aquello medible integrado en la experiencia...

Positivismo

Otra doctrina filosófica que influyó en la construcción del pensamiento funcionalista es el **positivismo**. Una escuela sobre teoría de la ciencia fundada por A.Comte que comprende una reforma en la sociedad y una religión. Constituyendo una teoría del saber que no admite otra realidad que no sean los hechos, ni a investigar otra cosa que no sean las relaciones entre los hechos.

El positivismo es una forma moderna de entender el saber científico. Su concepción de la realidad consiste en basar la reflexión en aquello que puede ser experimentado por los sentidos. Por tanto, según esta concepción lo real puede ser medido, probado y comprobado en condiciones de objetividad. El principio rector es la categoría de realidad que determina lo que puede ser objeto de reflexión científica. Es decir, esta realidad empírica se configura como centro de atención de la ciencia como tal de forma que sólo el conocimiento científico puede llegar a ser un conocimiento verdadero y la mitología, la religión o la **metafísica** son tenidas por falsas e inútiles.

La doctrina positivista presupone que el ser humano puede alcanzar la posibilidad de enunciados tan apegados a la objetividad que carezcan de toda mediación por parte de la mirada, el sujeto o el discurso.

Teoría Liberal

Esta teoría normativa daba amplia libertad para poner en los medios lo que quisieran sus productores, incluyendo la violencia. Esta teoría se había originado

como reacción contra la tradición aristocrática (del enfoque anterior alfabetizado), donde la institución pública aristocrática pretendía tener el monopolio sobre la verdad. Se puede decir que de un extremo se pasó al otro. La teoría de liberación de los medios de control productivos aparece en el s. XVII en los escritos Areopagítica (1644) del puritano rebelde John Milton. Pronto se desarrolló, primero durante el período colonial de EE.UU. y sobre todo después de su independencia. También se apoya en *On Liberty* de John Stuart Mill (1859), quien defiende el derecho a no ser imparcial en un juicio y el derecho a equivocarse. Otros pensadores liberales son Thomas Paine, Alexis de Tocqueville y John Merrill (1974). Milton y Mill proclaman que el último criterio para la verdad y los valores es la conciencia individual. Cada uno contribuye a una 'verdad pública cultural', construida socialmente por todos, y que por lo tanto puede mejorar. Ninguna institución tiene 'la' verdad. Cada uno debe buscarla, y cada uno la puede presentar al público como en un foro. La sociedad es la suma de individuos que buscan sus propias metas particulares. El progreso de la sociedad dependerá de elegir las soluciones 'buenas' y no las 'malas'. Por lo tanto se trata de una libertad para elegir el bien. Eligen la prensa libre como estandarte y ejemplo de la libertad. Proclaman que ella debe ser el mercado libre de las ideas. Se pueden publicar aun las declaraciones 'falsas', pues ellas ayudan a aclarar más las verdaderas. Así pues, en la sociedad cada uno tiene derecho a equivocarse, el error tiene que tener cabida. Hay que aceptar esta posibilidad, pues el individuo siempre puede perfeccionarse a través de la educación y el acceso a la información. Cuanta mayor información haya, mayor será la mejora económica, social y política de la sociedad (Rowland, 1983. 45). Esto no es peligroso, pues en un auténtico foro, público y libre, lo falso quedaría rechazado (Principio de autocorrección). La ley del mercado hará que eventualmente lo bueno prevalezca (pues todos lo querrán) y lo malo desaparezca por sí solo. (McQuail, 1994: 128s). El que haya 'prensa libre' tiene la ventaja de que la 'sociedad' puede conocer así lo que sus individuos piensan y quieren. Para el s. XIX 'libertad de prensa' significaba que ni el Estado ni cualquier otra institución podía censurar o atacar a los dueños de los medios. No hay un standard objetivo de verdad (interpretada por alguna institución) o un standard moral objetivo para cada uno. No se puede legislar la misma moralidad para cada individuo. La única solución aquí es educar la conciencia, especialmente la subjetiva moral. Si aparecen cosas inconvenientes, caveat emptor (¡que el comprador esté alerta!, ¡que el usuario de los medios esté alerta y no se deje engañar!).

La teoría funcionalista de la comunicación

Esto es un error en el ámbito de la comunicación, la **teoría funcionalista** nace a principios del **siglo XX** con la obra de [Harold Lasswell](#), *World Politics and Personal Insecurity* y *Propaganda and Promotional Activities*; otro de los autores

que ha realizado grandes aportaciones a la Teoría funcionalista fue [Paul Lazarsfeld](#) mediante su trabajo *The People's Choice*. Como todas las teorías de la [comunicación](#), trata sobre el poder y la influencia de los medios de comunicación en el público.

Esta teoría afirma que los [medios de comunicación](#), entendidos como [emisores](#) de [información](#), siempre tienen la intención de obtener un efecto sobre el [receptor](#), es decir, se intenta persuadir a los espectadores. Para conseguirlo se formulan las siguientes preguntas: quién, qué, a quién, a través de qué medio y con qué finalidad.

Los receptores, por su parte, tienen un conjunto de necesidades que los medios deben satisfacer. La función de esta institución tiene tres niveles. Por un lado se estandarizan los fenómenos sociales. Además esclarece las condiciones de los modos de vida y, por último, analiza las funciones de las operaciones repetidas dentro de una sociedad.

Respecto de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad, la teoría funcionalista habla de que los medios son utilizados por el Estado (el Gobierno) para vigilar el entorno, controlarlo y para transmitir la herencia social, antes transmitida mediante la educación.

Los medios de comunicación social son desde esta perspectiva un subsistema dentro del sistema social.

Como representantes de esta teoría también podemos destacar a [M. McLuhan](#), [Berelson](#) y [Charles Wright](#).

Robert Merton -> funciones de los Medios de Comunicación -> determinantes de la estructura social (dependientes y condicionantes de cambios sociales). Los Medios establecen la norma social, son un agente de socialización (que obvia los comportamientos desviados). Plantean una racionalidad normalizada, repetitiva e institucionalizada que trae consecuencias (ajuste o adaptación tecnofuncional de individuos, grupos y sistemas socioculturales). Tres factores:

1. Tendencia al equilibrio del sistema social. La tendencia natural es al equilibrio, los Medios de Comunicación son instrumentos de control social que contribuyen al equilibrio necesario.
2. Organización institucional de las funciones sociales. Los Medios de Comunicación como institución contribuyen a satisfacer las necesidades de la sociedad. Función es aquí una condición, el estado de las cosas, el resultado de una operación con una estructura que tiene una pauta observable y regular, y que cumple una finalidad de acuerdo a una o más

variables. La función puede ser manifiesta o latente (racionalizada, resultado instrumental), y disfuncional (no racionalizada, resultado disfuncional).

3. Interdependencia institucional de las funciones sociales. La sociedad es una estructura interdependiente, el cambio en un elemento repercute en el resto. Dentro de la estructura social encontramos instituciones sociales como los Medios de Comunicación. Éstos son vistos como instituciones estabilizadoras que contribuyen a mantener el status quo, dentro de la lógica reproductora de la Sociedad. El funcionalismo analizará los elementos que no funcionan para aislarlos y corregirlos, de este modo la sociedad podrá seguir evolucionando.

La teoría funcionalista centrará sus investigaciones en la capacidad de los Medios para realizar sus funciones (conducta de los receptores, intereses de la audiencia, poder y efecto de los Medios).

Funciones de los Medios de Comunicación

Según **Wilbur Schramm**:

1. Función de contacto, acercamiento. Medios y personalización.
2. gestión y ejercicio de liderazgo (político), coordinación de grupos.
3. Instrucción
4. Entretenimiento.

Según **Robert Merton** y **Paul Lazarsfeld**

1. Alertar a los ciudadanos sobre amenazas o peligros.
2. Proporcionar los instrumentos necesarios a los ciudadanos para la realización de actividades cotidianas.
3. Influir en aquellos ciudadanos que se someten a la necesidad y el valor de estar bien informados (entender el mensaje en gran parte a través del Receptor)
4. Atribución status/prestigio a personas que son objeto de atención de los Medios.
5. Disfunciones -> distanciar al ciudadano de lo público y narcotizar, generar apatía o inactividad.

Análisis funcional de los Medios según Charles Wright:

1. Sistema global de los Medios de Información en la sociedad.

Consecuencias para grupos/comunidades -> comunicación de masas: hecha para audiencias amplias, heterogénea, anónima, rápida y pública (La organización de los Medios es cara y compleja)

1. Modelos específicos de comunicación según el medio utilizado
2. importancia del entramado organizativo e institucional que determina el funcionamiento de los Medios.
3. Constatar la centrabilidad de las industrias culturales en la difusión o producción de información.

Puntos de fuertes de la teoría funcionalista aplicada a la Información

Los Medios son esenciales para la sociedad porque cumplen funciones de: integración, cooperación, orden, control, estabilidad, adaptación a cambios, movilización. Los medios efectúan la cohesión social necesaria para la integración social.

Metodología de análisis

Objetivo investigación funcionalista = requisitos funcionales de una unidad.

Método de análisis

-> unidad de fenómenos a estudiar

-> Hipótesis en relación con el marco (factores que determinan el límite dentro del cual tienen lugar las variaciones)

-> Condiciones Generales para que la unidad siga en su marco sin cambios considerables

Robert Merton -> supuestos de la metodología de análisis

1. Las actividades sociales o elementos culturales son funcionales para el sistema social o cultural entero
2. Todos los elementos sociales y culturales cumplen funciones sociológicas
3. Son elementos indispensables.

a) Unidad funcional de la sociedad - elementos del sistema social en armonía. Los conflictos se resuelven por la regulación del sistema

b) Universalidad del funcionamiento social - Cultura (funcional) = todo tiempo y civilización dispone de creencias y sistemas materiales con función vital para la comunidad. Cultura = función positiva de integración social.

c) Indispensabilidad de elementos funcionales - forma cultural (ritos, costumbres, ideas...) tiene una función social (necesidad indispensable para el desarrollo de formas culturales)

Referencia

- Antropología; Mirta Lischetti (comp.); Buenos Aires, EUDEBA, 2° ed., 1995.